

00016

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA  
TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las diez con treinta minutos, en el local social de la compañía, **TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION**, ubicado en la Coop. Santa Martha Av. Jacinto Cortez Jhayya. 1155 y Alfredo Pareja Diezcanceco, concurren en calidad de Presidente **PABLO ALBERTO TORRES SABANDO**, y en calidad de secretaria **SALMA KATHERINE TORRES SABANDO**, conformada por los socios **TORRES SABANDO MARCO ANTONIO**, propietario de ciento cincuenta de participación del capital social, **TORRES SABANDO PABLO ALBERTO**, propietario de ciento cincuenta de participación del capital social, y **SABANDO CARDENAS ELENA AURORA** propietaria de cien de participación del capital social. Las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles, y tienen el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios no obstante el derecho que ellos poseen conforme el artículo 114 de la ley de compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de accionistas del ibero y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta,

1.- Orden del día;

2.- Aprobar los cambios y rectificación de las cuentas de balances y cuentas de pérdidas y ganancias de los nuevos **ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD Y BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS NIIF**, al 31 de diciembre del 2013 presentados por el informe del gerente general, de conformidad con el plan de implementación con relación a la resolución N0. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, expedida por la superintendencia de compañías del Ecuador.

3.- Lectura y aprobación del Acta de reunión.

**Punto 1 del orden del día.-**

1.- Verificación del orden del día.- El gerente de la compañía informó que se encuentra representada en esta reunión; los socios **TORRES SABANDO MARCO ANTONIO**,

Certifico que el presente documento es  
fiel copia de su original que reposa en  
la Institución.

  
PABLO ALBERTO TORRES SABANDO  
TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

propietario de ciento cincuenta de participación del capital social , TORRES SABANDO PABLO ALBERTO, propietario de ciento cincuenta de participación del capital social, y SABANDO CARDENAS ELENA AURORA propietaria de cien de participación del capital, de un total de Cuatrocientas participaciones del capital social ordinarias que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de las participaciones.

**Punto 2 del orden del día.-**

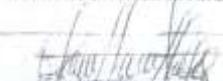
2.- Los socios Aprueban por unanimidad los cambios y rectificaciones, de las cuentas de balances y cuentas de pérdidas y ganancias de los nuevos ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD Y BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS NIIF, al 31 de diciembre del año 2013, previo conocimiento y aprobación del informe del gerente general la misma que fue expuesta a consideración de los socios, de conformidad con relación a la resolución NO. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, expedida por la superintendencia de compañías del Ecuador,

Dando cumplimiento al artículo 11 de la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 de 20 de marzo de 2015, publicada en el Registro oficial 469 del 30 de marzo del 2015, y al artículo 231 en el numeral 02 de la ley de compañía.

**Punto 3 del orden del día.-**

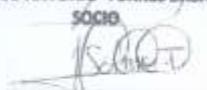
3.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.- A continuación el secretario ad-hoc Salma Torres dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes .Habiendo resuelto los puntos del orden del día, para la celebración de la junta general ordinaria de accionistas y no existiendo otro punto que tratar, el socio da por terminada la sesión y concede un receso para la elaboración de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con los concurrentes, luego de leerse el acta, la aprueban por unanimidad, con firmas y rubricas, que declaran ser las mismas que usan en sus actos públicos como privados en unidad de acto, y secretario ad-hoc que lo certifica.

La firma de los principales de la junta ordinaria de accionistas de la compañía **TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA EN LIQUIDACION.**

  
ELENA AURORA SABANDO CARDENAS  
SOCIO

  
PABLO ALBERTO TORRES SABANDO  
SOCIO

  
MARCO ANTONIO TORRES SABANDO  
SOCIO

  
SALMA TORRES SABANDO  
SECRETARJA

Certifico que el presente documento es fiel copia de su original que reposa en la Institución.

  
FIRMA  
TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.